



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS SAN JOSE DE LA VEGA DE 20 DE JULIO DE 2023

En la Pedanía de San José de la Vega, a veinte de Julio de Dos Mil Veintitrés, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro de Mayores de la Pedanía, sito en Calle San Miguel, nº 1 de San José de la Vega, se reúnen en Sesión Constitutiva la Junta Municipal de Los San José de la Vega. El Acto es Presidido por el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, 6º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, asistido por Ilmo. Sr. Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro Corchón, 3º Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente. D. Jesús Valverde García, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto, a continuación, se procede, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la Constitución de la Junta Municipal y Elección del Presidente de la Junta Municipal de San José de la Vega.

Abierta la Sesión por la Presidencia, agradece a todos los presentes su asistencia al acto, agradece la presencia del Sr. Navarro Corchón, quien le acompaña en la Mesa, la Concejal del Ayuntamiento de Murcia por el Grupo Socialista de Dª Regina Sarriá Párraga, D. Fulgencio Perona por el Grupo Popular, Dª Maruja Pelegrín. Agrade también la presencia de Presidentes de otras Juntas. A continuación, el Sr. Navarro Corchón procede a la lectura del Decreto de nombramiento de Vocales de la Junta Municipal de San José de la Vega, manifestando también que el Grupo Municipal Vox no ha presentado a sus Vocales. Tras la lectura del Decreto, el Sr. Muñoz Moreno declara Constituida la Junta Municipal de San José de la Vega en nombre el Alcalde de Murcia.

A continuación, el Sr. Navarro Corchón manifiesta que, en base a la consulta previa realizada por el Secretario del Acto, son Candidatos a Presidir la Junta Municipal de San José de la Vega:

- D. Martín Osuna Martínez, por el Grupo Municipal Socialista
- D. Antonio José Aráez García, por el Grupo Municipal Popular

A continuación, el Sr. Navarro Corchón cede la palabra a los Candidatos de las Formaciones Políticas que están interesados en intervenir, tomando la palabra, en primer lugar, el Candidato del Grupo Municipal Socialista, D. Martín Osuna



Martínez. Saluda a los componentes de la Mesa, a las Autoridades, Vecinas y Vecinos presentes al Acto. Felicita a los Vocales del Grupo Popular por el resultado obtenido en las pasadas elecciones, por su vitoria, la cual considera merecida. También agradece a los vecinos que le dieron la confianza al Grupo Socialista. Agradece a todos los vecinos que ejercieran su derecho al voto, votaran o no al Grupo Socialista. Indica que la Junta se formará la Junta conforme a la elección de los Vecinos, comenta que se ejercerá desde la oposición y de una forma constructiva su labor dentro de la Junta Municipal. Transformar el pueblo, respeto y tolerancia es lo que cierran heridas. Su Grupo intentará, que desde la oposición, los vecinos y vecinos de la Pedanía, sean primera categoría.

A continuación el Presidente de la Mesa, D. José Francisco Muñoz cede la palabra el Candidato del Grupo Popular D. Antonio José Aráez García. Saluda a su familia, en especial a su madre, asociaciones, resto de Vecinos, saluda a compañeros y Presidentes y Concejales. Agradece especialmente a los Vocales salientes del Grupo Popular, los cuales seguirán colaborando con la Junta, aunque no estén. Mención especial al Párroco de la Pedanía, el cual próximamente dejará la Pedanía, agradece su labor pastoral. Da la bienvenida a los nuevos Vocales de la Junta. Comenta que fue Pedáneo con anterioridad y en un momento duro como fue la pandemia. Comenta que en la época anterior se hicieron muchas cosas las cuales intentará continuar, caso de no estar terminadas, e iniciará otras nuevas. Comenta que se invirtió en la Pedanía más de 1 millón de euros. Comenta que dejadez y abandono fueran las señas de identidad de la Pedanía cuando prosperó la Moción de Censura y fue apartado de Pedáneo. Agradece a los Vecinos que votaron al Grupo Popular, también agradece al resto de los vecinos que no le votaron pero ejercieron su libertad de votar.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Mesa el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz para indicar que se va a proceder a la Votación para la Elección del Presidente de la Junta Municipal de San José de la Vega, cediendo la palabra al Sr. Secretario-Administrador de la Junta, D. Jesús Valverde, para nombrar a los Vocales Presentes y procedan a la Votación. Los Vocales han sido identificados previamente al Acto por el Sr. Secretario. Depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

- D^a Juana María Murcia García, por el Grupo Municipal Popular
- D^a Alicia Martínez Liza, por el Grupo Municipal Popular
- D^a Elsa María Torres Tapia, por el Grupo Municipal Popular
- D. Antonio Morales Arnau, por el Grupo Municipal Popular
- D. Antonio José Aráez García, por el Grupo Municipal Popular
- D. Pedro Vicente Morales, por el Grupo Municipal Socialista



- D. Martín Osuna Martínez, por el Grupo Municipal Socialista
Efectuada la votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 7

Totalidad de votos emitido: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

- D. Martín Osuna Martínez, por el Grupo Municipal Socialista 2 Votos
- D. Antonio José Aráez García, por el Grupo Municipal Popular 5 Votos

A continuación el Presidente del Acto, el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz indica que de acuerdo con el resultado obtenido en la votación y habiendo obtenido un candidato mayoría absoluta, conforme a lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos y en la Legislación Electoral, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de San José de la Vega D. Antonio José Aráez García, candidato propuesto por el Grupo Municipal Popular conforme a las elecciones municipales del pasado 28 de mayo de 2023. A continuación, el Presidente del Acto, D. Antonio José Francisco Muñoz indica al candidato electo que suba al escenario para proceder a la jura o promesa de la Constitución conforme al formato establecido, invitando a los presentes a ponerse en pie. “Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Municipal de San José de la Vega, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”

Acto seguido, se le hace entrega de la Vara de Mando por el Presidente del Acto, el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, incorporándose a continuación a la mesa Presidencial.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta Municipal de San José de la Vega, D. Antonio José Aráez García. Comenta que la política real se hace en las Pedanías y los Distritos de Murcia. Son los verdaderos solucionadores de problemas de los Vecinos. Solicita a los Concejales presentes que se quite la burocratización, los Alcaldes Pedáneos son los que soportan esa presión vecinal. Comenta que sería conveniente volver al estado anterior de la pandemia quitando las citas previas y conseguir mayor agilidad en la solución de problemas e inquietudes de los vecinos. Enumera diversas actuaciones no iniciadas y otras que



están ya iniciadas aunque no acabadas. Gradas, iluminación y otras del campo de fútbol, aire acondicionado en el Centro Cultural, soterramiento contenedores calle Escuelas. Y otras infraestructuras muy relevantes para la Pedanía que vertebran mejor la misma. Solución de red de abastecimiento y saneamiento en muy mal estado. Refuerzo de limpieza con un segundo barrendero. También reforzar la seguridad en la Pedanía. Los toldos en el Colegio Francisco Noguera. Comenta que está a disposición de Vecinos, resto de partidos y oposición, agradece la confianza depositada en él y da las gracias a todos.

A continuación toma la palabra el Presidente del Acto, el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz agradece el apoyo en la Constitución de la Junta a D. Antonio Navarro Corchón, agradece la presencia al resto de Concejales, Pedáneos, Amigos y Vecinos. Comenta que la constitución de ésta Junta ha sido un orgullo, ha visto un ejercicio de camaradería de valores de respeto de tolerancia. Palabras como trabajo conjunto y apoyo son palabras que deberían presidir todas las Juntas. Indica que el presidente elegido refleja refrendando las palabras el Portavoz del Grupo Socialista significa una manera de trabajar que repercutirá positivamente en el funcionamiento de la Junta. El servicio público debe de dejar a un lado los colores políticos, el servicio público no es de derechas o de izquierdas, es de todos y para todos, para todos los ciudadanos. Comenta con respecto al Presidente, su amigo, comenta que tiene la palabra exacta y justa en cada momento el cual entiende el servicio público para modificar el entorno, su pueblo. Muestra su orgullo por haber constituido la Junta de San José de la Vega, por los valores descritos y elegancia política.

Una vez terminada su intervención, da por finalizado el acto con la siguiente formula: “Una vez constituida la Junta Municipal de San José de la Vega, y elegido su Presidente, se levanta la Sesión.”, siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado, de la que se levanta la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario Hago Constar.

El Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos
D. Jesús Valverde García

Preside el Acto:

El Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, 6º Teniente de Alcalde y Concejale Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación